



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 003  
Fecha: 5/septiembre/2024.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.  
Secretaría: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.  
Inicio: 11:34 Horas  
Instalación: 11:37 Horas  
Clausura: 12:02 Horas  
Asistencia: 35 diputadas y diputados.  
Cita próxima: 5/septiembre/2024 13:00 horas.  
Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria con carácter de solemne, presidida por el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con treinta y siete minutos, del día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión con carácter de solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente la Diputada Primera Secretaria, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la Sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Declaratoria de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera,



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, que asistirían a esa sesión con carácter de solemne; nombrando a las diputadas Diana Eugenia Hernández Gordillo, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Marcela Vélez Lanz, Alejandra Navez Plancarte y los diputados Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Gerald Washington Herrera Castellanos y Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero; solicitando a las y los diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso.

Posteriormente, se reinició la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y al licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a esta sesión con carácter de solemne.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, señaló que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, párrafo octavo del Reglamento Interior del Congreso, se procedería a la declaratoria de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Presidente, expresó: Hoy cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, declaro el inicio del ejercicio constitucional y abierto el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a esta sesión con carácter de solemne del licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y del licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas, con dos minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos de esta sesión con carácter de solemne, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las y los diputados a una sesión ordinaria, que se llevaría a cabo a las 13 horas del día de hoy 5 de septiembre de 2024, en el mismo Salón de Sesiones.

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA.  
PRESIDENTE.**

**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ.  
PRIMERA SECRETARIA.**